

## DIARIO DE PALMA.

LUNES 26 DE JULIO DE 1852.

## Noticias extranjeras.

Con motivo de las cuestiones suscitadas por los defensores y adversarios de los clásicos paganos, M. Montalembert ha dirigido al presbítero Gaune, vicario general del obispo de Nevers, que es el que ha levantado la cruzada contra los clásicos, la siguiente carta:

«La Roche-en-Berry 25 de octubre de 1851.

Muy señor mío: He tenido que retardar, á pesar mío, la lectura del *Gusano roedor de las sociedades modernas*, y concluida aquella, considero como un deber el manifestaros la viva y completa simpatía que esta obra me ha inspirado. Algunas inexactitudes, algunas exageraciones que toca á la exactitud de la crítica señalar, en nada disminuyen la fuerza de vuestra tesis; y jamás podrán prevalecer contra la elocuente valentía con que sabéis desenvolverla. Me hallo íntimamente convencido de que todo espíritu libre de prevención reconocerá el mal que tan enérgicamente denunciáis.

Pero en balde sería el disimularos que las preveniciones serán numerosas y casi universales, y cada cual se sentiría herido en sus antecedentes, en sus hábitos, en sus preocupaciones, pues disgusta mucho el confesar que no se ha recibido una buena educación. No os faltarán, pues, muchos adversarios, y hasta se os acusará de haber desconocido las leyes de la civilización, del progreso, del buen sentido, las sanas tradiciones, los buenos modales etc., etc.

Pero no os desaliente todo eso: las mismas objeciones se han hecho, las propias acusaciones se han aducido contra los que comprendieron el restablecimiento de la liturgia romana y la rehabilitación de la arquitectura de la edad media; y á pesar de todo, están en el día ganadas, á lo ménos en teoría, y la práctica seguirá á pesar de las encarnizadas resistencias de la rutina y del amor propio. Tened por cierto que seremos igualmente vencedores en la cruzada emprendida contra el paganismo en la educación, que no es más que otra fase de la cuestión misma.

Veinte años atrás se reían á carcajadas de los que se atrevían á poner la catedral de Reims sobre la de San Pedro de Roma, y acuérdomos de haber sido tratado poco ménos de impío y de imbécil por un buen cura á quien había yo manifestado esta preferencia en 1839. Dentro de treinta años se reirán tal vez del cristiano que vacile en sobreponer bajo todos conceptos los padres y los grandes escritores de la edad media á los autores clásicos y á sus modernos imitadores.

Y me juzgo con tanto más derecho á interesarme en el éxito de vuestra empresa generosa, cuanto me considero á la vez como vuestro cómplice y vuestro precursor. Vuestro cómplice, porque quince años hace que estoy reuniendo materiales para una grande obra á la cual cuento consagrar los últimos años que Dios me conceda de vida, y que tendrá por título: *Historia del renacimiento del Paganismo desde Felipe el Hermoso hasta Robespierre*; vuestro precursor, porque desde los años de 1835 y 1836 en un *Ensayo sobre el vandalismo y el catolicismo*, y en la *Introducción á la historia de Santa Isabel*, he omitido los pensamientos que vos sobre la superioridad y la originalidad del arte, de las ciencias, de la poesía católica, y especialmente de ese *latín cristiano*, creado por los padres de

la Iglesia, y tan admirablemente adaptado á todas las necesidades intelectuales por los escritores de la edad media.

Y si puedo diferir en algo de vuestra opinión, es sobre algunos puntos accesorios, pero sin que resulte el menor disentimiento fundamental. Por ejemplo, mis investigaciones acerca de los estudios que se hacían en los monasterios de la edad media, me conducirían á creer que *alli se daba á los autores clásicos una parte algo más considerable de lo que pensáis*. También quisiera no veros adoptar sin reserva los juicios del Sr. Federico Bastiat sobre la historia romana. El mismo Dios, colocando el centro de su Iglesia en Roma, y haciendo preceder la antigua grandeza romana al nuevo esplendor del papado, parece haber tenido en cuenta el poder y la virtud de aquel pueblo admirable. Os invito también á examinar cómo es que la Inglaterra, país en que se hallan sin contradicción más en boga los estudios clásicos es también el país en el cual, en resumen, el espíritu cristiano, el espíritu de la edad media, había conservado hasta estos últimos tiempos más imperio en la legislación y en las costumbres. Temo, por fin, que atribuyais á la educación en general un papel demasiado decisivo en los destinos de la humanidad. No se me oculta que vuestra opinión en este punto ha venido á ser, desde Leibnitz, una especie de artículo de fe; pero temo que no esté siempre acorde con los hechos. Si la educación lo fuese todo, el mundo romano, educado por los retóricos y los sofistas paganos, no se habría hecho cristiano, y el mundo cristiano, educado por los monjes y los sacerdotes hasta el siglo décimoquinto, no se hubiera vuelto pagano. Además, vos mismo habéis declarado, página 22, que no se debía dar á vuestras palabras un sentido esclusivo, y sobre esta precaución será tal vez conveniente insistir en vuestros futuros trabajos.

Pero diré también en favor vuestro que nada tenéis que recordar en el concepto que formáis de la sociedad católica de la edad media. A ménos de tener un juicio anticipado sobre hechos que los progresos incontestables de la ciencia histórica vienen á ilustrar cada día con nueva luz, fuerza es confesar con vos que, durante los mil años que trascurrieron desde San Gregorio el Grande hasta Carlos V, la sumisión de los reyes y de los pueblos hacía su común madre la Iglesia, era la regla, y su desobediencia la escepcion; en tanto que desde el Renacimiento, la desobediencia ha pasado á ser la regla, y la obediencia no es más que una, harto rara, escepcion. El *Renacimiento*, he dicho, y no la *Reforma*, porque estoy convencido que el renacimiento ha hecho más que la reforma para alterar el sentido cristiano en el alma de la Europa moderna.

La libertad de enseñanza, conquistada por nuestros esfuerzos, permite ya desde ahora en adelante al clero francés, y en especial á la ilustre Compañía de Jesús, el volver á abrir en nuestro país un número siempre creciente de establecimientos de educación religiosa. El mismo movimiento se hace notar en Inglaterra y en Alemania; y me atrevo á creer que los fundadores y los gefes de estos preciosos asilos no cumplirán sino á medias su cometido, si en el desarrollo intelectual de nuestros hijos no reaccionasen á la vez contra los peligros del racionalismo y los abusos de la influencia del paganismo literario. Muy lamentable sería que la fecundidad constante y consoladora de la Iglesia, que tan espléndida se ha manifestado en el mo-

mento en que se han roto sus grillos, no pudiese verse preservada del germen mortífero que ha envenenado y depravado tantas generaciones. Pero estoy convencido que estos nuevos colegios, tan queridos de todos los corazones católicos, seguirán la influencia de los jueces graves y competentes, que, tales como Su Eminencia, el cardenal Gouset y monseñor Parisís, se han abiertamente manifestado ya en nuestro sentido. Por otra parte, vos habéis invocado en honor de los Jesuitas y á su provecho una autoridad que no podrá rehusar: la del P. Possevino, del cual citais tan excelentes y tan proféticas palabras.

Nada más concluyente, nada más incontestable, en mi concepto, que los capítulos en que tratáis de la influencia del paganismo clásico sobre la religión y sobre la sociedad; y ellos me han sugerido una reflexión, con la cual voy á terminar esta larga carta, y es, que debemos probablemente hacer remontar á la educación clásica el origen de esa distinción entre la moral y la religión, de que la edad media no había tenido nunca idea, que se encuentra hasta en nuestras leyes, y que por más común y no disputada que sea entre nosotros, no por esto deja de ser monstruosa en un pueblo cristiano, y merece ser borrada como un fatal signo de nuestra apostasía oficial.

Recibid, señor vicario general, con mis cordiales felicitaciones, la nueva seguridad de mi respetuosa consideración.—Montalembert.»

Los periódicos extranjeros, entre otros muchos testimonios de felicitaciones al Sr. Gaumé, extractan las siguientes líneas de una carta que le ha dirigido el señor Donoso Cortés:

«Mi querido amigo... Vuestra obra es excelente. No hay sino dos sistemas posibles de educación: el cristiano y el pagano. La restauración del último nos ha conducido al abismo en que nos hallamos, y del cual no saldremos sino por la restauración del primero. Esto quiere decir que estoy completamente de acuerdo con vos. Es necesario que vuestra obra sea publicada y esparcida. La ejecución de ella corresponde al objeto: vos sois siempre claro, lógico, perspicaz, y nadie hasta ahora ha puesto decididamente el dedo en la llaga...—25 de abril de 1851.—El marqués de Valdegamas.»

## Noticias nacionales.

MADRID 14 DE JULIO.

*El Clamor* dice que, sin necesitar los estímulos que hace muchos días dirige *El Diario Español* á los demás periódicos, examinó al día siguiente de su aparición en la *Gaceta* el decreto sobre la imprenta. Pero la censura, añade, lo dispuso de otro modo, y no solo prohibió la circulación de aquel artículo, sino que le hizo adquirir la convicción de que lo mismo sucedería con cuantos escribiera sobre el mismo asunto. Por este motivo no quiso, dice nuestro colega, probar de nuevo á su reaparición si era posible escribir sobre el decreto. Aguijoneado no obstante por *El Diario Español*, iba *El Clamor* á caer en la tentación cuando el decreto publicado en la *Gaceta* de ayer suprimiendo *El Bar-*

celonés le hizo soltar la pluma y avergonzarse de haber caído en ella. Con esta ocasion hace las siguientes reflexiones:

«Ningun comentario mas elocuente y significativo pudiéramos haber hecho nosotros, ni inventado, aun poniendo en tortura nuestro entendimiento, una fórmula mas sencilla y explícita. ¿A qué hemos de cansarnos en hablar de editores responsables, de la clasificación de delitos, de las penas, de los tribunales establecidos, procedimientos y demas particulares del decreto? Todo sobra ya, porque la autoridad mas competente en la materia se ha encargado de advertir á los españoles lo que ya sabiamos nosotros de antemano, á saber: que no se publicará ningun periódico que parezca peligroso al ministerio. He aquí compendiado el decreto y despejada la incógnita. Despues de la real orden, se necesita mucho valor para investigar cual fué la intencion de sus autores en ciertos artículos que se hallan oscuros y enigmáticos.

«Estrella fatal de los ministerios moderados! Parece que la mano inexorable del destino los arrastra á herir ellos mismos en el corazon sus obras mas queridas. No hay que disimularlo: la real orden que nos inspira mas quejas, es un ataque contra el decreto de 2 de abril.

«El artículo, objeto de la medida se publicó el 13 de mayo, y fué denunciado al tenor del nuevo decreto sin que el ministerio se creyera en el caso de suspender ó suprimir el periódico. Despues, cuando el jurado dictó su veredicto absolutorio, es cuando el gobierno acuerda la supresion, rechazando la sentencia firme y ejecutoria del tribunal que acaba de establecer. Si tal era su intencion, si de todas maneras habia de sucumbir el periódico catalán, ¿por qué previno ó por lo ménos autorizó con su silencio los procedimientos judiciales? ¿Reserva esta suerte á todos los periódicos que se denuncien? ¿No tendrán valor las sentencias del jurado sino cuando sean condenatorias? ¿En caso de absolver los impresos, los esterminará el ministerio con la espada de la supresion? Si tal fuera la jurisprudencia que piensa establecer contra el espíritu del decreto, suprimáse entónces el jurado, los delitos, las penas y los juicios, porque todo está de mas. Con los artículos 116 y 117 hay lo que el gobierno necesita.»

«El *Heraldo* del 9 anuncia haber sido ascendidos á brigadieres los coroneles D. Rafael Mendicuti y D. Salvador Valdés. Si es cierto, es este un acto de reparacion y de buena política. Tambien hemos oído indicar para el ascenso inmediato al mariscal de campo D. Juan Zabala, y los brigadieres Sureda, Arizcun y Azlor.

«Los diarios de Cádiz nos traen los estados del semestre de aquel banco. Las utilidades del establecimiento han sido de bastante consideracion, pues los accionistas reciben 12 rs. por accion, que equivalen en el año á 8  $\frac{4}{5}$  por 100.

«Segun vemos en el *Guadalete*, periódico de Jerez, los trabajos del camino de hierro que se está construyendo en dicha ciudad, prosiguen con una actividad sorprendente.

Apenas se obtuvo el permiso para proseguir los trabajos en los terrenos de los propios del puerto de Santa María, se procedió á la construccion de un local espacioso y sencillo para el alojamiento de los trabajadores en las horas de comer y descanso; y el dia despues del de San Juan se volvieron á empezar los trabajos de esplanacion con unos 300 hombres, cuyo número ha ido aumentando diariamente hasta el de 600; habiendo esplanado en estos ocho dias unas 2500 varas de terraplen mas ó menos elevado.

— Se halla muy adelantado el proyecto de construir un ferrocarril de Valencia á Murviedro. Hé aquí lo que nos dicen con este motivo:

Valencia 7 de julio.

Podemos asegurar á Vds. que muy en breve quedará constituida la sociedad que ha tomado á su cargo la construccion de la vía del ferrocarril desde esta línea á Murviedro. Los socios fundadores se han propuesto levantar por su cuenta los cinco millones, mitad del capital que se ha presupuestado, seguros de que al primer anuncio que dirijan al público para la colocacion de acciones, será completado el capital, y obtenida la concesion definitiva del gobierno, principiarn desde luego los trabajos.

Tambien puede darse por seguro que esta nueva línea se estenderá hasta Castellon. Los esfuerzos que promete hacer aquella provincia en favor del proyecto, son dignos del mayor elogio. En la última junta celebrada en esta capital, fué leida una comunicacion del gobernador de la misma señor Portefaix, quien en nombre de la Diputacion provincial, ofrece suscripciones en valor de nueve millones de reales; proposicion que fué acogida con el mayor entusiasmo por la junta, y se acordó contestar en los términos mas lisonjeros.

## Palma 25 de julio.

*Trasladamos con singular gusto á las columnas del Diario las primeras palabras que dirige á sus feligreses el Ilmo. Sr. DON MIGUEL SALVÁ.*

CARTA PASTORAL DEL ILMO. Y RMO. SEÑOR DON MIGUEL SALVÁ OBISPO DE MALLORCA.

*A nuestro venerable cabildo, al clero y á todos los fieles de esta diócesis gracia y bendicion en nuestro señor Jesucristo.*

Nombrado Obispo de Mallorca sin merecimiento mio, he vuelto entre vosotros, amados diocesanos, á esta misma iglesia de mi consagracion bautismal, de mi ordenacion y de mis primeros actos en el ejercicio del ministerio eclesiástico.

Quisiera tener muchos recursos para socorrer á los pobres, grande talento para enseñaros, mayor virtud para servir de ejemplo; pero solo puedo contar con la humilde circunstancia, siempre grata para vosotros, de haber nacido en este país, de hablar vuestra lengua, y de un celo ardiente que me anima en promover el objeto mas interesante, que es vuestra dicha y ventura bienaventurada.

Doy gracias de afecto profundo á todas las autoridades, á esta capital y todos sus pueblos por el recibimiento extraordinario con que saludaron mi venida; y pues debo atribuir tanta honra, no á mi persona, sino á la alta dignidad del sacerdocio, fué muy satisfactorio para mí oír en afectuosas palabras y ver en tiernas lágrimas el hondo respeto que en ocasion tan solemne manifestasteis al pastor de vuestra iglesia. Por esto y por la suntuosidad de aquel acto religioso, pedí al supremo Dador de todas las cosas que bendiciendo vuestras casas y familias, os concediese sazonados frutos de la tierra y gracia perdurable de vida eterna.

Desde el momento de mi llegada ví con harto dolor los estragos que habia hecho en algu-

nas iglesias el terremoto del año pasado; pero al mismo tiempo alivió en algo mi amargura el celo de ciertos párrocos y ecónomos que han buscado auxilios pecuniarios en la piedad de sus feligreses y en aquella caridad ardiente que todo lo anima y multiplica los recursos. Agradezco mucho su afán, y en ayudar sus trabajos llamo muy particularmente la atencion de todos mis diocesanos. Se trata de la casa de Dios y de la morada del Omnipotente, donde el aparato de decoro y grandeza nunca sobra: puerto de salud por la cual entrásteis á recibir la adopcion de hijos de Jesucristo: templos donde muchos de vuestros mayores descansan en el sueño de la paz, y donde los mismos levantaron capillas para su cristiana memoria y vuestro ejemplo. Yo ruego á todos en el Señor que contribuyais á la reparacion de las basílicas de vuestros pueblos, cuya vista os debe recordar la época antigua y consoladora en que conquistada esta isla del dominio africano, recibió de la divina misericordia la religion santa que adorais, y en cuyo seno quereis morir: religion que juraron vuestros padres y jurásteis vosotros en los primeros albores de la inocencia, y á la cual deseais consagrar vuestros acentos continuos hasta el aliento postrero de la vida.

Con la reverencia á las iglesias, mostradla tambien á los ministros del santuario: estos os enseñan, bendicen vuestros campos y hogares, ruegan por vosotros en el sacrificio de la misa, os llevan de la mano en vuestra infancia á dedicar á Dios los primeros actos de vuestro corazon y entendimiento, y luego en el trance de la muerte levantan sus manos en oracion fervorosa al Criador y Santificador de las almas para que se digne acogerlas bajo el manto de su divina clemencia. Ellos darán cuenta severa de la administracion de su oficio; pero vosotros del acatamiento que estais obligados á guardarles. Y tened presente que el dia en que no respetáseis á los sacerdotes, pronto dejaríais de respetar su ministerio.

Para todo esto alentará vuestro ánimo y fortalecerá vuestras resoluciones la idea constante que repetiré siempre de vivir unidos, primero porque os lo manda el Evangelio, y segundo porque sois hijos de una misma nacion, cuyo entusiasmo por ella, cualquiera que sea su suerte en los destinos de la Providencia, siempre será un deber y nuestro inmortal ornamento. Sean cuales fueren vuestras opiniones en materia de gobiernos, lo que á mí no pertenece porque soy prelado de todos y conciliador de todas las voluntades, tened cuidado de que negocios de suyo opinables sin faltar al buen juicio y conciencia de cada uno no pasen de la discrepancia del pensamiento á las iras del corazon, que muy luego producen y encienden rencores, y desunen las familias y acaban por desgarrar las entrañas de nuestra affligida patria, siempre llamando á sus hijos y viéndolos ahuyentarse de su regazo. Semejante conducta de enemistad y encono solo puede servir á hombres perversos, atizadores de discordias en su provecho é interes, sin ingenio ni probidad reconocida, y creídos que ellos solos han de mandar y nunca obedecer. La sociedad debe ser gobernada por los mas aventajados de cada país en talento y virtud, sin lo cual se desquician sus fundamentos, como dolorosamente no solo hemos oído y visto, sino experimentado en cabeza propia; y ojalá saquemos tanto provecho como triste memoria permanecerá entre los vivos.

Para colmo de males que en su desgracia maquina el hombre contra la buena compañía de sus semejantes, ha nacido el llamado socialismo con nombre mentido de igualdad y fortuna social que nunca vendrá: invencion feroz de la

colera revolucionaria, grito de guerra contra lo mas sagrado que sancionaron la religion y la alianza doméstica entre los pueblos, que si un dia llegase á romper la barrera con que todavía le sujetan el buen juicio y la razon avisada de los Imperios reunidos, seria el terremoto final de todas las naciones.

Contra tanto desvario volvamos con frecuencia los ojos al único Autor de la verdadera sociedad, quién la apoyó en cimientos de felicidad temporal y eterna, y cuyas bases de amor y consuelo mútuo cualquiera que intentare ó derribarlas ó cambiarlas, solo conseguiria ver inundada la tierra de sangre, y tarde ó temprano ser víctima de las furias sueltas una vez, que Dios y la naturaleza quisieron encadenadas para mantener los pueblos unidos y en paz. ¡La paz, amados diocesanos, anuncio de la venida del Pacificador del universo, testamento divino de su despedida á la diestra de su Padre, memoria de llama celestial que siempre arde y nunca se apaga! ¡Quién pudiera con tal acento alzar su voz que fuera oido de cuantos nacimos en la desgraciada España, y decirles que vean si ha llegado el momento, que llegado es, de juntarse en cuerpo de nacion y no en tropel de partidos! Cierito que es hora de dejar atras lo pasado, y poner en olvido lo ajeno quien quiere que se olvide lo propio.

Levantémonos, carísimos fieles, á la altura de las grandes virtudes que ademas de la santificación de nuestras almas, ennoblecieron siempre á los hombres y á las sociedades: el cariño filial, la suavidad de trato, la dulzura de carácter, la reconciliación pronta despues de las ofensas que hayan podido alterar los ánimos y las conciencias; estas son las cualidades que han de guiarnos en el sendero del orden, por donde se va á la quietud del tiempo presente y á la recompensa futura de premio largo y de todos los siglos. Aquellos á quienes ni mueve el sosiego familiar y público, ni la dádiva generosa de nuestro misericordioso Padre que está en el cielo, llamándonos sin cesar á su amor y al del prójimo, son malos cristianos, é insociables con toda clase de moral y de gobierno. Así está escrito en los santos Evangelios, enseñado por los Apóstoles, predicado desde el principio del cristianismo hasta nuestros dias; y tal es la doctrina constante y asidua que encargo muy particularmente en sus sermones á todos los eclesiásticos, ellos que son sal de la tierra y lumbrera del mundo.

Estimaos, pues, unos á otros, caros habitantes de mi diócesis de Mallorca: enseñadlo así á vuestros hijos, que bien educados y pacíficos serán un dia vuestra corona y vuestra gloria.

Amad á nuestra inmortal Soberana Doña Isabel segunda, que nunca abrigó odios ni á nadie ofendió. Reina de corazon en alto, de alma grande, pecho de amor y de perdon, es la única fianza de la estabilidad del trono y del reposo de los pueblos. Orad por ella, por su augusta hija la Princesa de Asturias y por toda la Real familia.

Acatad á nuestro santísimo Padre Pio nono, cuya bondad de su alma candorosa ya manifestada en los primeros actos de gobierno á favor de sus súbditos y en bien de la Iglesia, solo pueden compararse con la amargura de su pontificado. Deseémole dias prósperos y quietos que tanto necesita y merece su sagrada persona, y endulcemos sus trabajos con nuestras oraciones y ruegos.

Rogad finalmente por mí, que he querido dirigiros la palabra en este dia de Santiago, patron de las Españas, por la memoria que nunca se borrará de haber yo empezado, recién orde-

nado de sacerdote, el ministerio de la cura de almas en la iglesia de esta capital consagrada á su nombre. Pido en este momento al santo Apóstol que os conceda su bendicion, y recibid tambien la mia en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro palacio episcopal de Palma á 25 de julio de 1852.—MIGUEL OBISPO DE MALLORCA.—Por mandado de S. Sra. Ilma. el Obispo mi Sr.—Mateo Jaume Pro. Secret.

*La presente Carta pastoral ha sido leida hoy en la Catedral y demas iglesias parroquiales de esta ciudad, y lo será en todas las de este obispado el primer domingo inmediato á su recibimiento, y despues los párrocos y ecónomos explicarán á sus feligreses las máximas y doctrinas en ella contenidas.*

## BOLETIN RELIGIOSO.

### Santo del dia.

† SANTA ANA MADRE DE NUESTRA SEÑORA.

*Fué hija de Matan ó Stolano y de Maria ó Emerenciana, esposa de san Joaquin, una de las mugeres mas santas que ha tenido la Judea. Nació en Belen, cuna de su nieto el Redentor del universo, y á los cuarenta años de matrimonio concibió á la Virgen inmaculada, que destinó el Eterno para tabernáculo del unigénito Hijo. Al fruto santo de su vientre le impuso el nombre de Maria, destinándola al servicio del templo, para cuyo efecto pasó á Jerusalem, donde murió á los 79 años de su edad.*

### CULTOS SAGRADOS.

Mañana lunes en la parroquial de San Miguel continúan las cuarenta-horas, siendo la exposición á las seis de la mañana; á las diez misa mayor solemne con música, y sermon que predicará el presbítero D. Juan Bautista Pol; y á las siete de la tarde despues de maitines se hará un rato de oracion mental, reservándose despues Su Divina Majestad.

— En la capilla Real de Palacio se celebra la fiesta de su patrona y titular santa Ana, con dos oficios á las siete de la mañana, uno de ellos con música; y á las diez y media cantará la misma la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará el Dr. D. Jaime Gibert presbítero y beneficiado en la Catedral.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 26 DE JULIO.

Sale el sol á las 4 horas y 52 minutos.

Pónese á las 7 y 8

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h. 6 m. 7 s.

## AVISOS

Una nodriza de edad de 28 años y la leche de 4 meses y 15 dias, solicita cria para su casa: la persona que la desee sírvase acudir á casa de D<sup>a</sup> Mira, cerca la font d'el Sepulcre, donde darán razon.

## CORREO DE HOY.

El vapor correo *Mallorquin* ha fondeado en este puerto á las 6  $\frac{1}{2}$  de la mañana, sin la menor novedad, conduciendo á su bordo 33 pasajeros, entre ellos D. Andres Gomez, comisario de vigilancia de esta ciudad. Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 21 del corriente.

MADRID 21 DE JUNIO.

Las correspondencias de Algeciras nos traen la relacion de la visita hecha por el gobernador de Gibraltar, sir Roberto Fardier, al nuevo Comandante general del campo, señor Laviña. Un vapor de guerra ingles y dos faluchos condujeron al general y á su comitiva á tierra; donde fué recibido y cumplimentado por el señor coronel sargento mayor de la plaza, oficiales de E. M. y ayudante de campo de S. E.

— Los duques de Montpensier deben permanecer en Galicia hasta el 28, embarcándose este dia en Vigo para Lisboa y Cádiz.

— Ayer y hoy 18 hemos recibido dos interesantes cartas del sitio de San Idefonso. El tiempo no habia mejorado en la corte, y esto unido á la presencia en los jardines, de una jabalina escapada de los inmediatos montes, y que no habia podido ser cogida, hacia que los bellos paseos de la Mimbrera y de la fuente de la Reina estuviesen poco animados y concurridos. Lo vario de la temperatura era causa de muchas aunque ligeras enfermedades. Muchas compañías de los cuerpos que guardan la Granja tenían catorce y diez y seis enfermos, y como no hay hospital en aquel sitio, había que trasladarlos á Segovia.

Por fortuna toda nuestra familia Real disfrutaba completa salud, y SS. MM. y la princesa daban diariamente su acostumbrado paseo. Nada se nos dice hoy decidido sobre la noticia dada por varios periódicos de que la corte desde la Granja, vendrá al Escorial y al Prado: lo probable es que solo pase algunas semanas del otoño en este último sitio. El 24, dias de S. M. la reina Cristina, hay besamanos en la Granja; y tal vez baile en palacio. Con este motivo se anunciaba ya en el sitio la próxima llegada de un gran número de generales de los que ejercen mando, y de algunos hombres políticos de los pocos que quedan en Madrid.

— Leemos en *El Faro de los Tribunales*:

*Causa célebre.* La que por ano de los juzgados de esta capital se instruye actualmente contra D. Francisco Chico continúa aun en estado de sumario por la multitud de diligencias que ha sido forzoso practicar y exhortos que se han dirigido á diversos puntos.

— Segun nuestras noticias, el espada Jimenez (el Cano), que sufrió una cogida tan terrible en la última corrida, se encuentra ya felizmente fuera de todo peligro. No ha sido poca fortuna.

— *Consumo de nieve en Paris.*—Hace tres dias que se experimenta en Paris un calor africano, habiéndose consumido un millon de kilogramos de nieve; y para precaver que se agoten los ventisqueros, acaba de disponer un comerciante vayan tres navios del Havre á Suecia, á traer 3000 toneladas. Un vapor de gran fuerza remolcará á estos buques, y se espera podrá traer el hielo de Suecia, para el 15 de agosto próximo.

— Tenemos noticias del sitio de S. Idefonso fecha de ayer. Se esperaba con alguna curiosidad el Consejo de ministros que hoy mismo debe presidir la reina, porque es el primero en que se habrán podido tratar las cuestiones importantes de la política, presentes ya todos los ministros de la Granja. Los que nos escriben desde S. Idefonso no creen, sin embargo, como *El Orden*, que por ahora haya accidentes de ningun género en las regiones de la política. Se nos desmiente tambien la noticia que hace algunos dias corrió en Madrid de que el general Pavía iria á la Habana.

El marqués de Novalichés no piensa en abandonar el puesto que ocupa y el gobierno está muy satisfecho, y creemos que con razon, de la conducta que observa en Cuba el general Cañedo. No hay novedad en nuestra familia Real. La Granja seguia aun poco animada. El resultado de las elecciones en Inglaterra era en la corte para las personas que se ocupan de política, el único asunto que tenia el privilegio de fijar un tanto la atencion.

— Las juntas generales de Guipúzcoa que comenzaron en Tolosa el dia 2 terminaron el 10.

= Se hablaba mucho en Roma del descubrimiento hecho por el P. Secchi de un medio ingenioso para la lectura de las inscripciones geroglíficas. El sabio jesuita dió conocimiento á la Academia arqueológica en su sesión del 19, de un poema dramático egipcio descubierto por él en la inscripción geroglífica del obelisco de San Juan de Letran. El P. Secchi cita el texto faraónico, acompañado de la versión italiana.

= Por el vapor *Duque de Rivas*, llegado á Cádiz el 14, hemos recibido noticias de Canarias que alcanzan hasta el 9 del actual. Ninguna novedad ocurría en aquellas islas.

= El 15 estaba á la vista de Málaga, desde hacia cuatro dias, la escuadra inglesa al mando del contra-almirante Dundas. El 12 fondeó en aquel puerto el vapor *Firebrand*, y salió al día siguiente, despues de haber tomado á bordo 60 reses para el abastecimiento de las tripulaciones. Se creía en Málaga que toda la escuadra entraria de un día á otro en bahía.

Oviedo 12 de julio.

«La reina madre habia señalado el día de hoy para visitar esta ciudad, y bien de mañana se dejó sentir el movimiento y animacion que produce la curiosidad, que era bastante grande, porque en la noche de su venida nadie pudo satisfacerla.

A la una del día los repiques de campanas anunciaron su proximidad, y las gentes se agolparon en todas direcciones. Millares de personas se hallaban en los balcones y calles del tránsito, y seguian los dos coches. En uno venian S. M., su augustó esposo y sus hijas, y en el otro su servidumbre. Atravesaron las calles interiores de esta capital, y se fueron á apearse á la catedral, en donde el cabildo, presidido por el señor obispo, la recibieron bajo de palio y se cantó un solemne *Te-Deum*. En seguida visitó la capilla del rey Casto, en donde se halla el panteon de los reyes primitivos de Asturias y mas personas Reales, y despues fué á ver Cámara Santa, depósito venerable de infinitas reliquias que están depositadas en ella desde la restauracion de nuestra monarquía.

Todas las naves de la hermosa catedral estaban apiñadas de gentes, cual pocas veces se habrá visto el templo: fué despues á la universidad, de donde salió muy satisfecha por la hermosura interior de su edificio, por el gusto con que estaba adornado el gabinete de historia natural y máquinas de física, y la gallarda estructura de la estantería de la biblioteca. El ayuntamiento la preparó un refresco con el mayor gusto, y á las seis de la tarde volvió entre el mismo gentío para Gijón.

La inauguracion del camino de hierro se dilatará; las abundantes aguas que cayeron estos últimos dias destruyeron el plano inclinado, obra de gran consideracion, y que segun noticias tuvo bastantes desgracias. Otro dia daré pormenores de este gran accidente.

= Segun nos escriben de la Granja, ha llegado en efecto á Madrid el presidente del Consejo. Es probable sean causa de su venida el correo de Filipinas, que parte mañana; la subasta que hoy se realiza para varias obras del canal de Isabel II, y la negociacion hecha por el Tesoro de los sobrantes de Ultramar. El señor Bravo Morillo regresará muy en breve á San Ildefonso.

= La reunion oficial en la Granja que ayer 18 nos anunciaba un periódico, se reduce, segun nuestras noticias, á una junta de los inspectores de todas las armas con el ministro de la Guerra, para tratar del presupuesto de este ramo. Van en efecto á San Ildefonso los generales duque de Ahumada, Urbina, Azpiroz y demas directores de las armas. El que lo es de infantería, señor Pavía, ya está en el sitio, y en lugar del señor Shelly, que se halla en Castilla la Vieja, irá el secretario de la Direccion.

Nos felicitariamos si este trabajo en los presupuestos del Estado fuese un síntoma de que se aproxima su presentacion ante las Cortes.

= El día 13 pasó por Oviedo S. M. la Reina madre con su familia á visitar la notable fábrica del Mieres. Todo es-

ta perfectamente preparado en aquel hermoso valle para recibir á la régia comitiva del modo mas digno. La Reina, con toda la comitiva, recorrieron en wagones todos los departamentos de este establecimiento industrial, y del mismo modo visitaron las minas de carbon que la fabrica tiene en las inmediaciones, habiendo llegado hasta el punto de entrar en una de las galerías.

= Ha llegado á Málaga el vapor austriaco *Volta*, conduciendo á su bordo al príncipe archiduque Fernando Maximiliano, hermano del emperador de Austria. S. A. I. saltó en tierra, aunque guardando el incógnito. Parece que permanecerá pocos dias en esta capital.

Háblase mucho en Málaga de un gran baile que la oficialidad de la escuadra inglesa iba á dar á bordo del vapor *Firebrand*.

= El Sr. Bravo Morillo se encuentra hoy 18 en Madrid, y parece volverá mañana á la Granja.

= Parece que la empresa del ferro-carril de Aranjuez ha conseguido enagajar este camino en la cantidad de 56 millones.

= El 31 se verificará la subasta del ferro-carril de Aranjuez á Almansa. Además de la proposicion del Sr. Salamanca parece se presentarán á la subasta dos proposiciones mas, una de la casa de D. Enrique O'Shea y compañía, en representacion de una compañía inglesa, y otra de los Sres. Mould y Bertodano.

= El Sr. Pourcet, concesionario de la canalizacion del Ebro, parece ha hecho proposiciones para la construccion de un ferro-carril de Zaragoza á esta capital.

= En el *Comercio* de Cádiz leemos la noticia siguiente:

«La cuestion de las cuarentenas impuestas á las procedencias de América, cuestion de gravísima importancia bajo todos los puntos de vista, está á punto de resolverse, segun nos escriben de Madrid.

Parece que el Consejo de Sanidad ha opinado por que se imponga incomunicacion á los pasajeros, por espacio de ocho dias, y por el de doce á los buques en que no haya acontecido desgracia alguna durante la navegacion.

Sabido es que en algunos países en que se han hecho estudios especiales sobre la cualidad contagiosa de ciertas enfermedades, se han abolido aquellas, ó al ménos se han disminuido considerablemente. El Consejo de Sanidad, compuesto de personas muy ilustradas, ha seguido los mismos pasos, aunque ignoramos cuál será al fin la resolucíon ministerial que recaiga en tan interesante asunto.

= Tenemos el sentimiento de anunciar que en la tarde del día 15 falleció en Búrgos el teniente general de los ejércitos nacionales, don Fernando Gomez de Butron, que se hallaba en ella usando de licencia temporal. A las seis y media de la tarde del 16 se verificó su entierro con la pompa y solemnidad debidas á la alta categoria de tan ilustre general.

= En la mañana del 16 ancló en la bahía de Málaga otro de los vapores de guerra de la escuadra inglesa que no ha cesado de estar á la vista de aquel puerto á mayor ó menor distancia. Segun noticias, y lo que se ha podido ver, ha recibido un refuerzo de cuatro grandes buques de vapor de tornillo; de suerte que el 16 se contaban catorce buques. Parece que de un momento á otro se reforzará con otros cuatro buques de gran porte. Hay opiniones de que acaso formen ya estas fuerzas dos escuadras; y son muchas las conjeturas que se hacian en Málaga sobre su permanencia en aquellas aguas, y causas que pueden haber motivado el refuerzo que ha tenido.

He aquí la lista de los buques de la escuadra inglesa que está á la vista de Málaga:

Navío de tres puentes, *Britania*, 120 cañones, 1,020 plazas. Id. id., *Trafalgar*, 120 cañones, 970 plazas. Id. de 2 puentes, *Albion*, 90 cañones, 820 plazas. Id. id. id., *Vengeance*, 84 cañones, 750 plazas. Id. id. id., *Bellerophon*, 74 cañones, 650 plazas.

Fragata *Phaeton*, 50 cañones, 500 plazas. Id. *Infatigable*, 50 cañones, 500 plazas.

Vapor de hélice, *Arrogant*, 24 cañones 450 plazas.

Id. id., *Dauntless*, 24 cañones, 500 plazas. Id. id., *High-fluer*, 20 cañones, 550 plazas. Id. id., *Encounter*, 16 cañones, 175 plazas. Id. de ruedas. *Terrible*, 22 cañones, 300 plazas. Id. id., *Firebrant*, 6 cañones, 200 plazas. Id. id. *Fury*, 6 cañones, 160 plazas.

Total, 14 buques, 706 cañones, 7085 plazas.

*Portugal*.—La princesa María Amelia, seguía mejorando, aunque todavía no ha sido declarada fuera de peligro.

= El día 15 ha debido salir de Cádiz para Canarias un batallon de cazadores de Africa.

= Segun se asegura, para fines de mes deben llegar á Cádiz los duques de Montpensier, en donde parece permanecerán pocos dias.

= La prensa de Bélgica asegura en efecto haber fracasado por ahora todos los proyectos de fusion entre la familia real de Francia. Los príncipes reunidos en Claremont se han dispersado ya á estas horas, sin haber podido llegar á entenderse con la corte de Froshdorf. La duquesa de Orleans está en Suiza, el príncipe de Joinville va á Escocia, el duque de Montpensier regresa á España y el duque de Aumale irá este verano á Italia.

= En la provincia de Málaga se presenta malísima la cosecha de pasas, efecto sin duda de una enfermedad desconocida que se va estendiendo por muchos viñedos del distrito de esta provincia, y la cual proviene de una rociada continua, que convertida despues en una especie de cenicilla blanca, seca y enferma las cepas, perdiéndolas completamente.

= La autoridad política de Málaga ha suspendido el periódico que allí se publicaba, titulado *Correo de Andalucía*. (Epoca.)

= Hace pocos dias salieron de Madrid con direccion á Nápoles tres magníficos caballos, regalo que hace, segun hemos oido, una augusta persona á S. M. el Rey de las Dos Sicilias.

= En el *Constitucional* leemos lo que sigue:

«En nuestro último número dijimos haber salido de la Granja, de una manera tan estraña como precipitada, el señor conde del Sacro Palacio apostólico, don Manuel Inocencio Velazquez.

Hoy, despues de haber tenido á la vista documentos auténticos, podemos añadir que el señor Velazquez salió desterrado de la Granja por orden del gobierno, y que una vez en Madrid, recibió ayer otra orden para marchar á Zaragoza, y un pasaporte con nota en que se le previene presentarse al gobernador civil de dicha provincia.

Antes de decir algo de lo que pensamos sobre este acto desearíamos que el órgano del gabinete nos manifestase qué motivos puede haber tenido este para desterrar de la corte y de Madrid al señor Velazquez, medida grave por sí, tratándose de un ciudadano cualquiera, mucho mas grave cuando se trata de un alto eclesiástico, respetable por su carácter y por su posición.»

En la siguiente carta de Nápoles que hemos recibido ayer, se dá una noticia importante acerca de cuyo contenido llamamos la atencion de nuestros lectores:

Nápoles 4 de julio de 1852.

«Ayer entró en este puerto la fragata americana *Cumberland* y la corbeta de vapor *Sa Jacinto*, y se aguarda otra fragata y un vapor con objeto de dirigirse todos al Pireo á apoyar las reclamaciones que tiene pendientes el gobierno de los Estados-Unidos con el de Grecia por la detencion que sufre hace ya meses un misionero americano, y el poco caso que ha hecho este gobierno á las reclamaciones del cónsul de los Estados-Unidos para obtener la libertad de un compatriota. Segun dicen los oficiales de los buques espresados, este asunto no se arreglará tan fácilmente para la Grecia como el del célebre D. Pacífico.

= El *Clamor Público* anuncia haber sido multado por el señor gobernador en 1000 rs., á consecuencia del artículo de anteayer miércoles.

BOLSA DE MADRID DEL 20 DE JULIO  
Títulos del 3 por 100 . . . . . 45 1/2  
Títulos nuevos del 3 por 100 diferido . . . . . 22 1/2